

Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de Inmayores en la tarea de regulación de los contenidos sociales de los servicios de larga estadía para personas mayores

Texto | Enlace

Durante los días 17 a 20 de diciembre de 2018 dos técnicos del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Inmayores, Uruguay, se desplazaron a Madrid en unas jornadas de intercambio de información en el marco de un proyecto de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica, Riicotec. Durante los días de trabajo pudieron conocer y debatír acerca de aspectos relacionados con las políticas públicas de envejecimiento, las políticas de cuidados, y cómo se implementan las acciones relacionadas con los cuidados de largo plazo en España.

ueron recibidos por Enrique de Martín Sánchez Patón, subdirector general adjunto de Planificación, Evaluación y Ordenación (Imserso), que les explicó detalladamente el desarrollo de las políticas sociales en España. Además se reunieron con Jesús Norberto Fernández Muñoz, jefe del área de Envejecimiento Activo, de la misma subdirección general. A través de estas dos charlas pudieron intercambiar información acerca de la Ley de Dependencia, así como de otras políticas asociadas y la normativa vigente relacionada a establecimientos de larga estadía en España.



Intercambio de información de los participantes en el Proyecto

Otras actividades

Otra de las actividades realizadas fue conocer el Centro de Referencia Estatal de Autonomía personal y Ayudas Técnicas (Ceapat), actividad que les posibilitó conocer en profundidad las tareas que desarrolla el Centro.

Finalmente, y gracias a las gestiones realizadas desde el Imserso, se concertó un encuentro con José Manuel Cabañero Bacaicoa, subdirector general de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. Esta visita permitió un intercambio exhaustivo acerca de las modalidades de fiscalización así como de la reglamentación utilizada

para la evaluación de dichos servicios. A su vez, desde la misma secretaría, acompañaron a los dos técnicos al Centro de Larga Estadía Residencia Vista Alegre, que pudieron visitar y donde se les realizó una presentación exhaustiva sobre su funcionamiento.

Desde la División Regulación de Inmayores, se entiende como muy satisfactoria la estancia, dado que permitió discutir, intercambiar y conocer, a partir de referentes calificados la formas de trabajar en relación a los cuidados de largo plazo.

Para Inmayores el presente proyecto ha significado una enorme oportunidad de instalar capacidades técnicas en las tareas de análisis y evaluación de una política pública de atención a la dependencia para personas mayores.